

Proyecto libertad



ÍNDICE

3 El destino del hombre es la vida junto a Dios



4 Educar en la libertad en Venezuela



5 El problema de la Educación



8 El Padre Jose María Rodríguez Bori (I)



10 25 Años de Presencia en Daroca



11 Padre Antonio López Martín



12 Centro Nutricional Sao Damaso



Editorial

Los valientes galos del cómic "Asterix" sólo tenían miedo a que el cielo se desplomara sobre sus cabezas, en la creencia firme de que estaba sostenido por la perfecta bóveda celeste, que sin embargo, por destino de los dioses podría desplomarse sobre ellos. Pero no se les podía ocurrir que el suelo temblase bajo sus pies. Es algo casi irracional. ¿Cómo va a moverse esa inmensa masa de un peso incalculable? ¿Quién tiene fuerza para moverlo?

Y sin embargo, la tierra tembló en Lorca. Era la tarde del día 11 de mayo. Lo peor la muerte de 11 personas a causa de desprendimientos y caídas de diversos elementos sobre la calzada o desplome de las casas. Muchas personas se van a ver privadas de sus casas de toda la vida, sus pertenencias, sus recuerdos. ¡Qué duro es vivir sin recuerdos!, sin la historia que te dice quien eres, y de dónde vienes.

Además la familia mercedaria tiene un motivo de compartir la solidaridad con Lorca. Allí en su convento colegio reside una comunidad de Religiosas de la Orden de la Merced. Es el único colegio religioso de la ciudad. Su nombre: "Madre de Dios".

En este número de nuestra revista hemos querido presentar el modelo de educación mercedaria como una pastoral redentora a favor de los niños y jóvenes en aquellos lugares donde están los mercedarios de la Provincia de Aragón: Caracas (Venezuela), Matola (Mozambique) y los principios generales que deben guiar la actividad educadora.

Pero sería muy triste por nuestra parte olvidarnos de nuestras hermanas mercedarias que llevan adelante en España y en otros lugares una importante labor educadora. Aquí está su carta pidiendo nuestra colaboración. Seamos generosos.

En Lorca, a veintisiete de mayo de dos mil once

El convento de las Madres Mercedarias de Lorca, próximo a celebrar sus 500 años de presencia y servicio espiritual a la ciudad de Lorca y 100 años dedicados a la educación de niños y jóvenes, sufre los efectos de los recientes terremotos de manera muy significativa.

Se trata de una fundación que data de 1.515 y que siendo fiel al carisma de la Merced, trabaja en y para la libertad, atendiendo a las diversas formas de cautividad, manifestada según los tiempos. En 1.914, según consta en las Constituciones de la Orden, se abre un centro educativo, con el fin de dar respuesta a "una necesidad notoria en la población por no haber el suficiente número de escuelas". En la actualidad, se trata de un centro concertado de 712 alumnos, preocupado por la formación integral de las nuevas generaciones y la problemática de las muchas familias desfavorecidas que a él acuden, buscando consuelo material y espiritual.

Tras la reciente obra de restauración, finalizada en el año 2006, a la que se vieron obligadas realizar las religiosas, por la amenaza de ruina del convento-colegio, tienen aun una hipoteca de 2.224.422€. Es por lo que, empujadas por la sociedad lorquina a no abandonar tan encomendable labor educativa y pastoral, y siendo este convento-colegio un foco de irradiación mariana, bajo la advocación de la Merced, y lugar referente de muchas generaciones, apele a las conciencias de los lorquinos y de quienes puedan prestarles la ayuda que necesitan, en estos momentos tan difíciles para poder levantarse y seguir su andadura, que con tanto esfuerzo han forjado a lo largo de tantísimos años y que tanto bien aporta a la sociedad lorquina.

Las obras para la reconstrucción del convento-colegio, tras los terremotos, ascenderán a una cifra superior a los 700.000 € (impuestos no incluidos). Cantidad que la comunidad religiosa no puede abordar sin la ayuda externa. No dudando esta comunidad de la generosidad de las Instituciones y benefactores agradece y ofrece sus oraciones.

Un cordial saludo.

Número de Cuenta "MADRE DE DIOS" MM. MERCEDARIAS: 0075 0046 18 0701425964

Concepto: Ayuda reconstrucción

PROYECTO Libertad

Si quieres ayudar a financiar esta publicación, envíe sus donativos a la c.c. 0049-4700-35-2110703914 del Banco Santander

Director P. Manuel Anglés Herrero
Consejo de redacción: P. Joaquín Millán;
P. Jesús Roy Gaudó, P. Juan P. Pastor.
Edita: Provincia Mercedaria de Aragón

Redacción y Administración
Plaza Castilla, 6 08001 Barcelona
Tel: 93 302 59 30 - Fax: 93 301 38 75
e-mail: proviaragon@terra.es

Diseño, edición y composición
P. Vicente Zamora Martín
Gráficas Dehón.
Telf. 91 675 15 36

EL DESTINO DEL HOMBRE ES LA VIDA JUNTO A DIOS

El hecho de ser creados, el hombre y la mujer, “*a imagen y semejanza de Dios*” conlleva un privilegio, que adquiere matices muy especiales cuando lo contemplamos desde Jesucristo, el hombre perfecto, en quien la humanidad alcanza toda su plenitud. En su persona se unen lo divino y lo humano, el Hijo de Dios y el hijo de los hombres. Y precisamente por esto, sólo él es “*la imagen del Dios invisible*” como afirman Pablo y el himno litúrgico de la carta a los colosenses (Col 1,15; Rom 8,29).

Pero, sin duda, lo verdaderamente sorprendente no es que el Hijo de Dios comparta nuestra condición humana, dé sentido e ilumine nuestro caminar por la vida, lo verdaderamente inaudito es el regalo que Dios nos ha hecho al constituirnos hijos suyos por adopción y herederos de su gloria si nos unimos a él por medio de la fe (Jn 1,12; Gal 4,5,7).

Ante este nuevo regalo de Dios hemos de reconocer que la creación de la humanidad “*a imagen y semejanza de Dios*” era sólo un anticipo de la verdadera grandeza humana que nos ha legado Jesús. Él, con su vida, nos revela la auténtica imagen de Dios como la persona que ama, perdona, se preocupa del hombre y quiere que, al final del camino por este mundo, vivamos a su lado.

De aquí surge una exigencia moral muy clara, que Jesús, el nuevo Moisés, nos recuerda desde la montaña de las bienaventuranzas: “*Sed perfectos como vuestro Padre celestial es perfecto*” (Mt 5,48). Sus discípulos hemos de contemplar a Dios como modelo a imitar y espejo en el que nos hemos de mirar. Una tarea en la que hemos de poner mucho empeño hasta el punto de que los hombres vean nuestras buenas obras y “*den gloria a vuestro Padre que está en el cielo*” (Mt 5,16).

También san Pablo abunda en esta misma idea y nos dice que así como Jesucristo es reflejo del Padre y nos remite a él, así también, el cristiano ha de hacer todo lo posible por identificarse con Jesús para ser presencia e imagen suya en la sociedad: “*Dios los eligió (a los creyentes) para que reprodujeran los rasgos de su Hijo, de modo que fuera él el mayor de una multitud de hermanos*” (Rom 8,29; 2Cor 3,18-19).

Ahora bien, para lograr ser “*imagen de Jesús*” es necesario, según el apóstol, dejarnos moldear por la acción callada y constante del Espíritu Santo, que ilumina y guía la vida del creyente, renueva su interior y lo empuja a realizar “*obras según Dios*” (Gal 5,19-24; 6,7-10; 2Cor 3,18).

El pueblo judío fue siempre un enamorado de la vida y de la tierra, que había recibido como regalo de Dios. A él acude para que la cuide, envíe las lluvias tempranas y tardías, bendiga sus cosechas, y le pide que las praderas se

cubran de rebaños y los valles se vistan de mieses abundantes (Sal 64, 13-14).

Ahora bien, como todo lo bueno viene de Yahvé, procura ordenar su conducta de acuerdo con la voluntad divina para ser feliz y vivir largos años en la tierra (Dt 4,40; Prov 3,2). Sólo al comprobar que el binomio obras buenas y vida larga-bienestar no funcionaba del todo; más aún, en muchos casos, eran los malos los que lo pasaban bien y los buenos quienes tenían que sufrir injustamente, el israelita se pregunta: ¿cómo puede permitir Dios que sea idéntica la suerte del justo y la del pecador? A partir de este interrogante nace la respuesta: - ¡La justicia divina no puede consentir que la suerte sea idéntica para todos! Bajan igualmente al “*sheol*”, pero los impíos se hunden en lo más profundo del pozo en donde hay ignominia y no esperanza (Is 14,15); mientras que los que han sido fieles esperan la llegada del “*día de Yahvé*” para volver, de nuevo, a una vida plena y feliz, aunque no eterna y celestial.

Fue durante la persecución de Antíoco Epifanes contra los judíos (167 –164 a.C) cuando se da un paso de gigante en este sentido. La justicia divina no puede permitir que los hombres y mujeres que han entregado su vida por ser fieles a su Dios terminen como los demás en “*sheol*”. Los autores del libro de Daniel son los primeros en hacer una verdadera profesión de fe en la resurrección: “*Muchos de los que duermen en el polvo de la tierra se despertarán, unos para la vida eterna, otros para oprobio, para ignominia eterna*” (Dan 12,2; 2Mac 7,9.11.14; 12,43; Sab 3,1ss). No se trata todavía de una resurrección universal sino de una resurrección parcial reservada a los judíos fieles a su Dios.

Ha sido Jesús, quien nos ha revelado la realidad “*del más allá*” y se ha mostrado como “*el camino*” que nos conduce a la felicidad junto a Dios. Él es la resurrección y la vida auténtica (Jn 11,25; 6,40; 5,54-55).

Según el evangelio, sus contemporáneos tenían sobre este particular serias divergencias: mientras los saduceos negaban la resurrección, los fariseos la afirmaban (Hch 23,7-8; 24,15); pero, tenían unas ideas muy peregrinas acerca de la retribución divina. Se imaginaban a Dios como un contable, que anotaba y pesaba con exactitud todas las acciones, buenas y malas, y las iba colocando en los apartados de méritos y culpas. Al final de la vida se hacía el balance definitivo. Dios era un simple espectador, que comprobaba hacia donde se inclinaba el fiel de la balanza. Según esta manera de ver las cosas, era el hombre el que se ganaba a pulso el cielo. La resurrección se

la imaginaban como una especie de retorno a la vida de este mundo, pero, a lo grande.

En su discusión con los saduceos, Jesús corrige estas ideas y afirma que en la resurrección se producirá una transformación, que romperá las formas de vida terrena para vivir en otra dimensión: “*Cuando llegue la resurrección ni los hombres ni las mujeres se casarán, serán como ángeles del cielo*” (Mt 22,30). Ve la vida eterna como un regalo de Dios, que sobrepasa todas nuestras aspiraciones y deseos, concedido por puro amor; y relaciona ese regalo con su Reino, cercanía y presencia; mientras que el castigo es la separación y lejanía de su Redentor (Mt 5, 3.10; 25,34). A regalo suena, también, la promesa que escucha el buen ladrón: “*Hoy estarás conmigo en el paraíso*” (Lc 23,43).

No hay, pues, proporción entre lo que hacemos y recibimos. Esto, no obstante, hemos de acoger con gratitud este don y corresponder con un estilo de vida concreto del que depende el éxito o el fracaso, la salvación o la condenación (Jn 5,28-29).

Del destino del hombre y, más en concreto, del destino del discípulo de Jesús nos habla también san Pablo. Él contempla la vida cristiana como un proceso que se inicia en el bautismo, en cuyas aguas nos despojamos de la imagen del Adán terreno para irnos revistiendo, poco a poco, de la “*imagen del Adán celestial*” (1 Cor 15,47-49; Rom 6,1-11; 8,23-29; Flp 3,21), que garantiza nuestra participación en su triunfo sobre la muerte.

El apóstol nos dice, sin ambages, que si esto falla y no hay vida nueva y feliz al lado de Dios nuestra fe cristiana sería pura ilusión y nosotros los más desgraciados de los hombres (1Cor 15,14-19). Pero, el apóstol levanta nuestra esperanza asegurándonos que “*si por Adán murieron todos, por Cristo todos volverán a la vida*” (1Cor 15,22).

Dada la importancia del tema, la pregunta que surge en nosotros casi sin pensar es ésta: ¿en qué consiste la resurrección, la felicidad que Jesús nos ha prometido? Hemos de reconocer con mucha humildad que no es fácil dar una respuesta. Para hablar acertadamente de este maravilloso regalo necesitamos ser arrebatados, como san Pablo, a lo más alto del cielo (2Cor 12,4) a fin de escuchar y ver, y luego poder contar lo que allí sucede. Pero, esa gracia no está a nuestro alcance y nos hemos de conformar con la promesa de que Dios nos quiere a su lado para que gocemos de su vida y felicidad para siempre (Flp 1,23; 1Tes 4,17; 2Cor 5,9; Jn 17,3; 1Jn 3,2; 5,11-12). De esto nos hablan, también, las imágenes del Reino de Dios como banquete y los cánticos del libro de la Apocalipsis.

Educar para la libertad en Venezuela

Frente a la creciente colonización de las mentes y la pretensión en Venezuela de imponer la dictadura de un único pensamiento, es decir, de asesinar moralmente a la divergencia tachando de pitiyanqui o traidor a todo el que se atreva a disentir de las políticas oficiales, la educación debe orientarse a cultivar la libertad y a formar personas reflexivas y críticas, capaces de pensar con su cabeza y no meramente repetir lo que le dicen otros, de argumentar y defender con valor sus puntos de vista sin ofender al que piensa diferente, de pensar la educación y pensar el país y el mundo, para poder contribuir a transformarlos. Educación que promueva el análisis crítico de la realidad local y nacional y de la problemática mundial, que capacite para reconstruir la cultura e inventar el mundo nuevo. En palabras de Paulo Freire, necesitamos de un *“radicalismo crítico que combata los sectarismos siempre castradores..., sean de derecha o de izquierda –iguales en su capacidad de odiar lo diferente– intolerantes, propietarios de una verdad de la que no se puede dudar siquiera ligeramente, cuanto más negar...¿Qué extraña manera es esa de hacer historia, de enseñar democracia, golpeando a los que son diferentes para continuar gozando, en nombre de la democracia, de la libertad de golpear”* (Política y Educación, pág. 38; Pedagogía de la Esperanza, pág. 48 y 167).

En Venezuela, nuestra democracia está siendo asfixiada por una cultura cada vez más autoritaria, que pretende convertir los centros educativos en cuarteles, y asfixiar el pensamiento independiente y libre. El modo apresurado e inconsulto en que se aprobó la Ley Orgánica de Educación que promueve sin titubeos el Estado Docente e impide a las familias y a la Sociedad ejercer sus derechos; la pretensión de imponer a las Universidades una Ley que cercena su autonomía, ley que debió ser retirada ante la resistencia valiente de estudiantes, profesores y sociedad civil; las políticas para asfixiar económicamente a las universidades autónomas; la decisión, puesta en práctica ya en algunas regiones, de sólo otorgar nuevos cargos docentes a los egresados de la Universidad Bolivariana y de la Misión Sucre, dos instituciones paralelas que creó el Gobierno cuando se convenció de que era imposible hacer de las universidades instrumentos genuflexos de sus políticas autoritarias; y

el intento de crear milicias en las escuelas; evidencian de sobras las intenciones del Gobierno de sólo permitir una educación adoctrinadora, que en vez de ciudadanos libres, forme vasallos obedientes. Pero si el Ejecutivo ha logrado la obediencia servil de todos los otros poderes, ha encontrado una increíble resistencia entre los estudiantes y los educadores.

De ahí la importancia de seguir cultivando una educación en libertad y para la libertad. La miseria y la exclusión están ligadas, en definitiva, a la falta de voz y de poder de los grupos populares. Un pueblo ignorante o superficialmente educado será siempre víctima de liderazgos enfermizos, y vivirá en la espera de mesianismos salvadores y bajo la amenaza de fanatismos que proliferarán en mil formas de intolerancia.

Enseñar a vivir plenamente es, en definitiva, enseñar a ser libres. La tarea más importante de la vida debe ser la conquista de la libertad. Pero la libertad, que es autonomía responsable y superación de caprichos, miedos y ataduras, se viene confundiendo cada vez más con la capacidad de responder a los dictámenes del caudillo, a las seducciones del mercado, y a la satisfacción del instinto continuamente estimulado por él. Se confunde, en definitiva, con su contrario: la total dependencia, la esclavitud al mercado, los caprichos, o las órdenes.

Libre es la persona que logra desamarrarse de sus miedos, caprichos y ataduras, y vive comprometido en la conquista de sí mismo. Sabe que el ser humano es tarea y aventura. Por ello es capaz de vivir toda experiencia, por dura y dolorosa que sea, de un modo pleno. En un mundo que, cada vez más, nos va llenando de cadenas, la genuina libertad debe traducirse en liberación, en lucha contra todas las formas de opresión y represión.

Para educar la libertad se necesitan educadores valientes y libres, que no sucumban ante las amenazas ni el amedrentamiento, y no estén atados a prejuicios, tradiciones, ni rutinas, ejemplos de responsabilidad y de creatividad, capaces de enfrentar educativamente situaciones imprevistas y de inventar cada día la educación necesaria

Antonio Pérez Esclarín

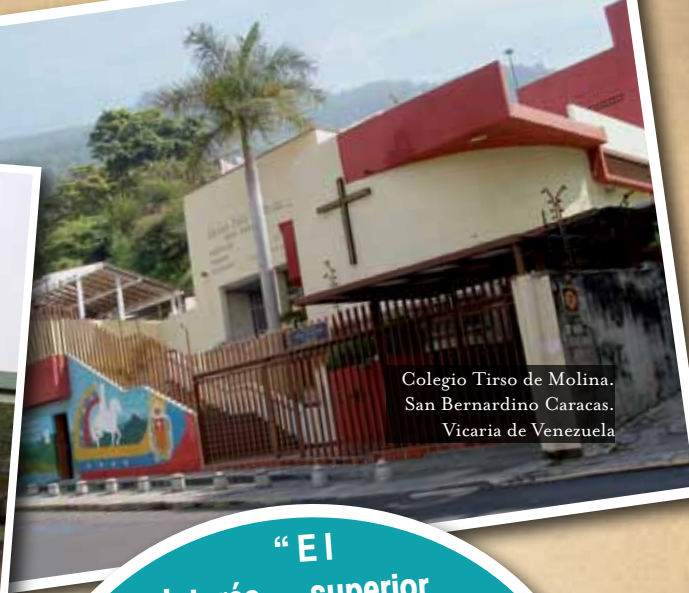
Colegios Provincia de Aragón



Colegio S. Ramón Nonato.
Catia, Caracas



Escola de Secundaria "Nossa
Senhora do Livramento" de
T3 en Matola (Mozambique)



Colegio Tirso de Molina.
San Bernardino Caracas.
Vicaria de Venezuela

El Problema de la Educación

“El
interés superior
del niño debe ser el principio
rector de quienes tienen la
responsabilidad de su educación y
orientación; dicha responsabilidad
incumbe, en primer término a sus
padres” (Principio 7, Declaración
de los derechos del niño de
la ONU, 1959).

Cuando se coloca al niño como centro y destino de toda intervención educativa debe dejarse de lado todo atisbo de manipulación ya sea de tipo político, ideológico, económico, o incluso, religioso. Su capacidad de adaptación le hace ser altamente vulnerable a todo tipo de influencias y manipulaciones; no es extraño que todas las ideologías y gobiernos, pretendan aprovechar tan valioso filón para sacar beneficios (ajenos al niño) que les permitan permanecer mayor tiempo en la cúpula del poder y de la influencia. De todo esto se deduce que a medio plazo el primer perjudicado sea el futuro hombre, que todo niño alberga, y por ende toda la sociedad porque se le ve privado del don máspreciado que Dios dio al ser humano, su libertad.

Toda falta de libertad del hombre desde su más tierna infancia desemboca en un cúmulo de frustraciones y violencia que aflorarán consecuentemente en el mundo de la familia (rupturas, desorientación), de la sociedad (injusticia, violencia, marginación) de la política (persecución del oponente, difamación) de la persona (egoísmo,

crisis de valores) y hasta en el mundo de la educación (manipulación, fracaso escolar, desmotivación....).

Educación es mucho más que asistir a una escuela, es recibir estímulos y experiencias constructivas de todo un entorno que desemboquen en la construcción del hombre íntegro, responsable de su familia, de su sociedad y del mundo entero, capaz de construir el proyecto de Dios al crear al hombre “creced y multiplicaos, llenad la tierra y sometedla” (Gn.1, 28). Por eso educar es salvar, salvar aunque sea sólo a uno de esos niños, tomar al pequeño abandonado en manos cariñosas, cuidarlo, criarlo, darle un hogar, un nombre y un futuro, es una de las obras más cristianamente bellas que el hombre puede hacer y que, aparte de salvar al niño salva también a la humanidad, al darle la alegría de ver que aún queda bondad en el hombre y renovar el derecho a la esperanza en un mundo que la ha perdido. Salvar a ese niño es un acto de amor no sólo a él, sino a toda la humanidad, y por eso tiene un valor incalculable y trascendente. Y en este

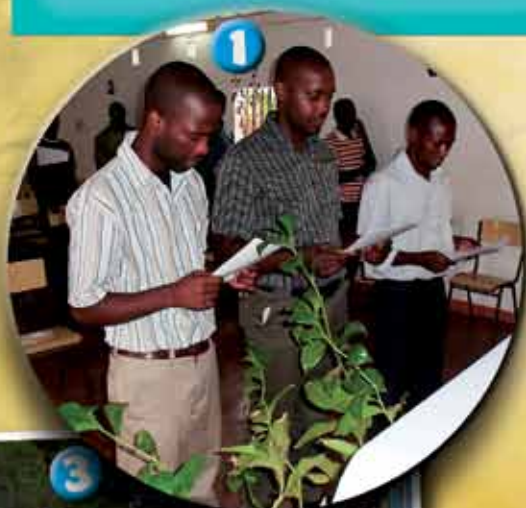
proceso la familia juega un papel tal que ningún otro puede suplir.

Ante tal panorama, porque no volver a redescubrir al niño tal como salió de las manos creadoras de Dios, bendición de Dios y portador de valores eternos, por qué no le preguntamos (pregunta existencial más que verbal) qué necesita para ser feliz, para crecer como persona, para ser y sentirse hijo y por lo tanto amado por Dios en una sociedad nueva, libre de manipulaciones y engaños; porque seguimos sin fiarnos de los padres como primeros responsables de la educación de sus hijos y tratamos de imponerles cómo deben de educar a sus hijos (como se hace o se intenta hacer con la asignatura obligatoria de “Educación para la ciudadanía”).

La educación no deja de ser una difícil y ardua tarea pero sumamente importante y apasionante, por ello no se puede improvisar, ya que en ella el ser humano se juega su futuro o, ¿tal vez su presente?

Fr. José Miguel Monzón

RETAZOS DE NUESTRA VIDA





1. Postulantes Mozambique, inician noviciado en Angola. Abril 2011
2. Plaza Hna. San Ramón, mercedaria misionera, en Martorell, Marzo 2011.
3. Pascua Juvenil. Valencia 2011.
4. Consejos provinciales Europa. Madrid, Mayo 2011.
5. Encuentro Consejo de Provinciales de la Orden Merced. Roma, Abril 2011.
6. Festividad del Corpus Christi. Daroca 2011.
7. Encuentro Seglares Mercedarios en Guatemala, Mayo 2011.
8. Encuentro Vicepostuladores mercedarios en Roma. Mayo 2011.
9. 50 Aniversario de la Coronación Canónica de la Virgen de la Merced en Jérez. Mayo 2011.
10. Placa al mérito social y artístico de la comunidad de PP Mercedarios en Lleida. Mayo 2011.
11. XVII Encuentro Seglares Mercedarios en Castellón. Abril 2011



Fray José María Rodríguez Borí (I)

Nació el 12 de abril de 1817 en Barcelona. Profesó en el convento de la Merced en 1834. Los sucesos de 1835 le llevaron a Roma. Ordenado sacerdote volvió a Barcelona en 1841, donde destacó como orador y escritor sagrado. Por encargo del obispo diocesano, Dr. Antoni Palau, formó parte del equipo de redacción de la Revista Católica. Fue, también, director del periódico religioso barcelonés Iris, colaborador en la revista Galería Católica y director del Propagador de la devoción a san José y del Instituto Barcelonés. En 1858 dirigió la publicación de El Tesoro de Oratoria Sagrada (1879, p 67-75). En la diócesis barcelonesa fue archivero y beneficiado de la Parroquia de Sant Jaume.

El 6 de mayo de 1859, junto a los padres Pere Nolas Tenas, Felip Busquets y Joaquim Rogent, compró una casa en Sant Gervasi de Cassoles donde se ubicó el primer convento de Religiosas de Nuestra Señora de la Merced, a quienes el 21 de noviembre del mismo año impuso el hábito, pues ya fungía de Comisario General de Cataluña, aunque su nombramiento será el 25 de abril de 1861.

En 1866, el editor Josep Maria Bocabella presentó al P. Rodríguez el proyecto de un libro que difundiese la devoción a san José. Ambos convinieron en fundar la Asociación Espiritual de Devotos del Glorioso Patriarca san José y en editar una revista mensual (1872, p 7-8). Este encuentro marcó por completo la vida del mercedario con dos fines: la fundación de la Asociación y el proyecto de construcción del templo de la Sagrada Familia.

El 29 junio de 1867 estaba en Roma, donde: "...habiendo sido los postuladores de san Pedro Arbués, los reverendísimos Padre Vicario General y Procurador General de mi Orden de la Merced, tuve ocasión de ver a su santidad..." (1867, p 286). "La primera vez que le vi ... hubiera querido tener una audiencia privada... para explicarle el objeto de nuestra Asociación... y pedirle gracias... - ante la imposibilidad- "...dejé...recomendado el asunto a persona caracterizada, conocida ya de su Santidad..." (1867, p 305-310).

El 27 de febrero de 1868 la Virgen de la Merced fue declarada Patrona de Barcelona y de su obispado, y en la ciudad se aprovechó la fiesta del dos de agosto - la Descensión de la Virgen a Barcelona - para dar gracias a Dios. Así lo contaba el P. Rodríguez *"han celebrado con extraordinaria pompa, el dos del próximo pasado agosto... la gracia concedida a esta diócesis por nuestro inmortal Pio IX... que constituyó la fiesta de la Virgen María de la Merced... como patronal para el obispado de Barcelona..."* (1868, p 290-294).

El 21 de marzo de 1868 el P. Rodríguez escribió desde Tarragona, donde estaba predicando la Cuaresma, al P. Benito Rubio comunicándole la muerte del P. Juan Muñoz y *"...como se debe proceder al nombramiento de un nuevo Comisario General de Aragón y Navarra, ruego a V.P. se sirva informarme de aquel que juzgue más idóneo para dicho cargo..."*. El P. Rodríguez le contestó con su nombramiento de Comisario de Aragón expedido por el Vicario General de la Merced, P. Josep Reig.

En diciembre del mismo año escribía preocupado por la sublevación en Cádiz de un grupo de generales que llevó al exilio a Isabel II y a la formación de un gobierno revolucionario: *"...han caído sobre nuestra España días críticos para nuestra fe, se han desencadenado... las furias del infierno que trabajan para arrancar nuestras creencias..."* (1869, p 98).

A principios del 1869 envió al P. Reig el donativo de 8.110 reales y la petición, ambos para el Papa, de: *"...que fuese declarada fiesta de doble precepto el día de nuestro Patrón... y para nuestra Asociación las mismas gracias y privilegios que goza la Archicofradía de san José de Roma..."* (1867, p 196)

Con la convocatoria del Concilio Vaticano I el obispo Antoni Maria Claret llegó a Roma el 30 de marzo de 1869 y se hospedó en la Curia de la Merced. Su relación con la Orden venía por medio del P. Reig, quien había pertenecido a la incipiente Congregación

de misioneros claretianos y fue su Procurador ante Santa Sede; el santo obispo se había agregado a la Asociación Josefina en 1867 junto con toda la familia real española (1867, p 149). Bocabella había publicado en 1846 su libro *Un camino seguro para llegar al cielo* y el P. Rodríguez fue corrector de los textos. A raíz de su estancia en la curia el Padre Claret publicó un libro sobre la figura de san Pere Nolasc: *L'egoismo vinto*.

El 2 de octubre de 1869 el P. Rodríguez fue nombrado Vicario General de la Merced *ad nutum et beneplacitum Sanctae Sedis* por decreto de la Congregación de Obispos y Religiosos. *"La noticia de mi elevación me trastornó y aún no he sabido reponerme. He enviado al Santo Padre mi renuncia y pido a mis hermanos secunden mis deseos... no es que intente evadirme... estoy pronto a trabajar hasta donde lleguen mis fuerzas..."* (Oliva de Paz, 1928. p 20-21). Tomó posesión del cargo el 1 de diciembre en Roma. El 21 de diciembre escribía: *"...como hijo de obediencia... he debido inclinar con sumisión la cabeza y confirmar una voluntad suprema que hame llamado a esta metrópoli del cristianismo para encargarme de un destino que solo la gracia de Dios... podrá hacer desempeñable a mis pobres alcances"* (1869, p 38).

En enero de 1870 le recibió el Papa: *"...al haber tomado posesión de mi cargo de Vicario General, entregué el tomo tercero del Propagador, le dije había más de 70.000 asociados que rezan por él y le ayudan en sus necesidades materiales..."* (1870, p 68-69). El día 15 del mismo mes, escribía al P. Benito Rubio: *"...ahora no hay que pensar en emprender cosa*



Panorámica de Barcelona 1889

alguna en España... —e ilusionado hablaba de san Adrián *“...en el periodo de tres o cuatro años la Comunidad de cinco a seis individuos se ha elevado a dieciséis habiéndose establecido un noviciado... quizás un día vengan a restaurar nuestra sagrada Orden en la gran nación que fue su cuna y donde alcanzó tanto renombre”*.

En carta del 27 de abril del mismo año le comunicaba su asistencia al Concilio Ecuménico, y le recordaba: *“...que el día 19 de enero le había confirmado en el cargo de Comisario Provincial”*. El P. Rubio le contestaba el 2 de julio: *“...todavía contamos veintiséis sacerdotes de nuestra sagrada Orden en esta provincia de Aragón, empleados en regencias de parroquias”*.

El Boletín de julio comunica una distinción al P. Rodríguez: *“...queremos hacer participantes a nuestros consocios de la satisfacción que nos ha causado la noticia de haber Su Santidad nombrado Maestro en Teología a nuestro digno Director”* (1870, p.226).

El 20 de septiembre de 1870 las tropas de Víctor Manuel entraron en Roma y aunque los frailes mercedarios no sufrieron graves contratiempos, el P. Josep A. Garí i Siunel, Procurador General de la Merced, visitó la embajada española en busca de protección y garantías. Cierta preocupación se respiraba en los escritos del P. Rodríguez: *“...la ciudad santa profanada, el Papa cautivo y suspendido el concilio...”* (1870, p 379). El 28 de octubre envió una carta al Pontífice manifestándole su dolor por la expropiación de la ciudad y renovándole su adhesión y sus oraciones (1870, p 354-350). El día 8 de diciembre de 1870 Pío IX declaró a san José Patrono de la Iglesia católica y estableció su fiesta el 19 de marzo (1871, p 36). En Navidad del mismo año el P. Rodríguez estuvo en Sicilia, predicando

en Caccamo con motivo del patronazgo de san José sobre la Iglesia (1871, p 68-69).

Al cumplirse el 25 aniversario del pontificado de Pío IX, la Asociación Josefina peregrinó a Roma y fue recibida por el papa el 8 de diciembre. El Propagador publicó con detalle toda la peregrinación, así como el regalo que le hicieron los josefinos de un grupo escultórico de plata valorado en 4.000 duros (1871, p 109) y que: *“...antes de la entrega estuvo el grupo expuesto por algunos días en la celda-secretaría general de mi convento...”* (1871, p 8). En el discurso que el P. Rodríguez hizo al Papa comparó la huída a Egipto de san José (tema de la escultura regalada) con la huída del Papa de Roma en 1848.

La supresión de los conventos por parte del gobierno italiano, en noviembre de 1872, no afectó al de san Adrián por ser residencia del Maestro General Mercedario. Durante el mismo año el P. Rodríguez pidió al Papa que las religiosas mercedarias dedicadas a la enseñanza fueran liberadas de la recitación del oficio divino; el Papa permitió al ordinario de la comunidad hacer las conmutaciones convenientes.

El 27 de agosto de 1874 comunicaba al P. Rubio la solución para el convento de Roma: *“En vista de la memoria y documentos relativos a la nacionalidad española de nuestro colegio de san Adrián que presenté al gobierno italiano, ha declarado que no íbamos comprendidos en la supresión y sí solamente en la condición de para su existencia señala la ley para las casas religiosas de nacionalidad extranjera...vamos a establecer aquí un colegio de jóvenes españoles...”*. Este texto contrasta con la afirmación sobre la negación de la españolidad de san Adrián que el P. A. Rubino atribuye como dichas por el P. Rodríguez el 15 de junio de 1875, cuando se presentó en san Adrián: *“el Sr. Aurelio Ibarra Manzoni para apropiarse de los bienes españoles existentes en Roma”* (I Mercedari in Italia.2003, p 302).

En diciembre de 1874 publicó una *“Carta familiar a mis queridos hermanos en la fe”* (1874, p 34-35): *“¡Cuatro años que estoy fuera de mi patria! ¡Cuatro años que llevo sobre mis*



débiles hombros el peso de un destino que es superior a mis fuerzas!.. Al separarme de mi ciudad natal...siempre eché de menos...”. En dicho carta recordaba la invasión de Roma de 1870: *“...hombres afiliados a las sectas... han jurado derrocar...la iglesia de Cristo...en la ciudad pontificia...vén-dense en pública subasta los bienes de la iglesia y... esta supresión de la comunidad monástica es doblemente aflictiva ya que de nuevo voy a quedar separado de mi familia religiosa debiendo permanecer en Roma, pues tal es la voluntad del Santo Padre...”*.

El P. Rodríguez terminó el año con nostalgia de su tierra y abrumado por las dificultades en la tarea de restauración de la Merced. Cierta cambio se intuía en la política española; en enero de 1874 el ministro de Gracia y Justicia auguraba una nueva era: *“... en la cual se verán restablecidas nuestras buenas relaciones con el Padre común de los fieles...”*. El 1 de diciembre de 1874 el príncipe Alfonso hizo público el Manifiesto de Sandhurst presentándose como un príncipe católico, español, constitucionalista, liberal y deseoso de servir a la nación. El convento de san Adrián de Roma contaba ya con 15 religiosos. Algo nuevo empezaba a ser posible.

FR. JUAN PABLO PASTOR



25 Años de presencia en Daroca

“Daroca: Dos puertas para entrar y quedarse y vivir unos días el presente de su historia milenaria”, así la describe Andrés López en Mis Recuerdos de Daroca. Dos puertas que nos conducen a un lugar emblemático: Los Sagrados Corporales en la Colegiata de Santa María. Hoy quiero acercarme, también, al término de la calle Mayor, antigua rambla de un río intermitente, muy cerca de la puerta Fondonera; aquí se halla el convento de la Merced, un tanto abandonado pese a la monumentalidad del entorno urbano. Su iglesia de san Blas, continuación de la románica dedicada a san Lorenzo, se derruyó en la década de 1990, creo que sin las preceptivas catas arqueológicas; hoy es un bloque de pisos, en el que nada recuerda la iglesia mercedaria.

Dos han sido las fundaciones de la Merced en la Ciudad de los Corporales. La primera se inició a mediados del siglo XIII y duró hasta 1835; la Desamortización echó de su casa e iglesia a la última comunidad mercedaria, que aquel año contaba con once religiosos. La segunda fundación ocurrió el 4 de diciembre de 1985; dice así el Libro de Crónicas de la casa: *“4 de diciembre: Hoy ha tenido lugar la inauguración oficial de esta casa, formando la comunidad los religiosos A. Tello, J. Tello y M. Félez Vidal”*. Su casa, convento, estaba en lo que hasta entonces había sido proyecto –fracasado– de una guardería parroquial; allí vivían como comunidad dedicada a la asistencia religiosa de la nueva cárcel de Daroca, ubicada en el término de Nombrevilla, a la enseñanza religiosa en los colegios de la zona y del Instituto de Daroca, y a la atención de un considerable número de parro-

quias distribuidas en el entorno de Daroca, Campo Romanos y Laguna de Gallocanta. En la ciudad ejercían de vicarios del párroco de la Colegial. Los inicios fueron difíciles, no exentos de algún malentendido, pero las raíces de la Merced han brotado con fuerza, tanto por la dedicación como por el buen hacer de los doce religiosos que a lo largo de estos veinticinco años han vivido en esta encomienda. Muy pronto el Sr. Arzobispo de Zaragoza nos encomendó, también, la atención de la Colegial, con lo que la coordinación pastoral fue mucho más efectiva y fácil.

Ya han pasado veinticinco años. ¡Cómo pasa el tiempo! Antes hubo contactos con el Arzobispado de Zaragoza, venidas a preparar la nueva casa de la comunidad, y cierta atención pastoral desde la comunidad mercedaria de Zaragoza, desde donde se atendía el centro penitenciario de Daroca.

Así el día 6 de diciembre de 2010, fiesta del mercedario San Pedro Pascual, nos reunimos los mercedarios de Aragón y quienes habían vivido en esta comunidad, para dar gracias a Dios por la presencia mercedaria, y por haber formado comunidades cristianas *“dispuestas a dar siempre razón de nuestra esperanza”* (1 Pe.3,15), viviendo el ideal de la Merced, construyendo familia mercedaria y, fascinados por el coraje y la generosidad de San Pedro Nolasco, siguiendo sus pasos y ofreciendo, en nombre de Cristo y guiados por María, caminos de esperanza y de libertad para los cautivos de nuestro tiempo. Misa de acción de gracias en la Capilla de los Sagrados Corporales, hoy en su prístina belleza,

ayer con muchos años cerrada y con peligro de hundimiento; adoración del Santísimo Misterio: *“Aquí Dios mío estás velando y con fulgor, bendice a tu pueblo, oh pan de Dios amor...”* Luego mesa generosa, con ternasco de Aragón y vino de la tierra; el café, la fraternidad y los regalos onomásticos, pero todo *“libre de humos”*.

Veinticinco años implicados en la Pastoral diocesana de Zaragoza desde el camino de la renovación mercedaria. Años en el compromiso con la gente de nuestra tierra, en el despertar de sus identidades y singularidades religiosas, y en la implementación mercedaria (familia mercedaria, novenas a la Virgen de la Merced y S. Pedro Nolasco, voluntariado mercedario, colectivo de funcionarios de prisiones...). Un grupo numeroso y siempre dispuesto de laicos comprometidos en las trece comunidades parroquiales que atendemos; ellos son – y así lo repiten con frecuencia– *“colaboradores parroquiales para lo que sea menester”*, para construir la casa abierta a todos y al servicio de todos y poder ser *“la fuente...a la que todos acuden para calmar su sed”*. Iglesia viva en esta parte de Aragón que lucha en favor de su destino en un presente deprimido, marginal y en algún momento alienado. Para todos ellos, desde la comunidad mercedaria actual, –PP. Pedro, Ángel y Juan– el compromiso en la lucha, la esperanza en un futuro mejor, y un presente en la llamada a cooperar en la evangelización –en equipo y desde la Merced– para el bien de la Iglesia en esta parcela de Aragón: el Campo de Daroca de nuestros anhelos.

Fr. Pedro Serrano Sierra

P. Antonio López Martín

46 años de entrega sabia, generosa, incondicional.

Aún estoy viéndolo, la tarde del 21 de octubre de 1953, entrando en la sala de estudios del Seminario mercedario de Reus con el padre Tomás Tomás. Tenía 15 años, era alto, rubio, guapo. Al toparse con cuarenta y seis niños se ruborizó. El padre Maestro le asignó su pupitre, y le dio los libros. A la hora del recreo lo rodeamos los mayores, comprobando que, aunque un poco aturdido aún, era buen conversador.

Venía de Algimia de Almonacid, Castellón, donde había nacido el 15 de marzo de 1938, hijo de Miguel y Alejandra, el tercero de cuatro hermanos. Algimia fue siempre su lugar común, con la sierra Espadán, las cerezas, los tordos; contaba historia divertidísimas de maestro Canillas, *grifos, cántaros y botijos*, de tío Pepe que recomendaba tener tres trajes, de *quita, pon y por si llueve*.

Nos asombró desde el primer día. Era una máquina de estudiar, hincados los codos al pupitre, que se le quedaba muy chico, y a memorizar, porque era un memorión. Cuando el 29 de septiembre de 1954 pasamos a El Olivar, él ya se incorporó al cuarto curso; si bien cojeará del latín, nunca se quedó atrás. Vestimos el hábito el 19 de septiembre de 1955, y profesamos el día de nuestra Madre de 1956. Nos dieron a cada uno dos hábitos, el bueno y un andrajo, cuando fray López de ponía el bueno, era un maniquí, cuidando muy bien dónde y cómo se sentaba. No lo lavó en todo el año.

Profesados, fuimos para El Puig de santa María, y aunque con el incómodo de los latines –en latín teníamos los textos– fue pasando con tenacidad que nos pasaba. Y aún le quedaba tiempo para cultivar la música, y por el conservatorio de Valencia pasó sus cursos de solfeo, composición..., igual de concienzudamente. Haciéndose

cargo de la schola del coristado, bajo su dirección, nos fajábamos con Palestrina, Victoria, Perossi, motetes, folklore polifónico... Profesamos los votos solemnes ante la Virgen de El Puig el 20 de septiembre de 1962. Fue ordenado diácono el 21 de abril de 1963, y presbítero el 30 de junio de 1963. Le acompañamos a la primera misa, solemnísimas y emocionadas, en Algimia. Todos los vecinos veían al Antonio como algo propio.

El 27 de septiembre de 1963 recalaba en el Reus, sólo estuvo hasta el 17 de junio de 1964; allí no estaba cómodo, pues nos repetía que a *él púlpitos, que no clases*. Y a Guatemala, allí tenía campo. Llegó el inmediato 5 de julio, encargándose de la iglesia de Belén: confesionario, pláticas, cuantas misas se le solicitaban... complacido convencido. Hizo de aquella capilla un primor, lo mismo que de la vecina iglesia de Capuchinas, que el 11 de septiembre de 1976 le encargó el señor Arzobispo hecha una ruina total a consecuencia de los terremotos, cuando ya llevaba enormes gastos en Belén. En 1987 iniciaría el seminario san Pedro Nolasco; luego emprendería la recuperación sistemática de los claustros de Antigua; comenzaría el hogar Nolasco ¿Cómo se las arreglaba? Siempre contó con el dinero que necesitaba, admirable; sabía pedir, agradecer y administrar.

Impartió clases de religión en varios centros, así como de ética en la escuela nacional de enfermería. Además estudió teología, licenciándose el 5 de marzo de 1978, con un trabajo de investigación de gran calado, *Cien años de historia penitenciaria en Guatemala*. Siguió en las aulas universitarias cursando ciencias jurídicas y sociales... culminando, el 9 de julio de 1988, con la gran satisfacción de sustentar el examen público sobre Ciencias Jurídicas y Sociales y los títulos

de abogado y notario de la república de Guatemala. Me invitó, y estuve a su lado aquel día, vestido de bien cortado clérigan negro, parecía un prócer y lo era. Nadie sabía como él acerca del *Régimen Penitenciario en Guatemala y su necesaria regulación*. Los examinadores se sentían inferiores ante aquel fraile que se paseaba con plena libertad por los calabozos de la Granja penal de Pavón, de la Penitenciaría central o de la prisión femenina de Santa Teresa y que entraba sin antesalas por los despachos de la corte suprema de Justicia y de los ministerios. Eran los frutos del buen hacer, de su nobleza, de su empeño por los presos.

Fue en esta ocasión cuando me contó su gran experiencia. *Joaquín*, me dijo, *ya no tengo miedo a morir; el día que me chocó de frente un coche en la carretera de Antigua y me dieron por muerto, ya gocé la dulzura de la vida eterna. Me revivieron, pero ya no me asusta el final, gusté la felicidad*.

Vivió muy intensamente la existencia, bregando en las cárceles, en los tribunales, en la iglesia, tenía los templos primorosos, con los mejores dorados, las mejores tallas, los mejores restauradores. En Belén, Capuchinas, Antigua. Nunca negó un servicio, siempre dijo sí. Fue superior, rector, director general de Pastoral penitenciaria, vicario provincial.

Se nos escabulló en plenas facultades a consecuencia de una derrame cerebral que lo tuvo postrado nueve meses, el 18 de octubre de 2010 se fue tras la luz que le había seducido años atrás.

Fr. Joaquín Millán



CENTRO NUTRICIONAL SAO DAMASO



Niños correteando
en el quintal de su
casa. Barrio Ndlavela.



Niños en el Centro Nutricional de S. Dâmaso.
Clase de formación.



Comida en el
Centro Nutricional
de S. Dâmaso,

Domingo 8 de mayo 2011. 17:00 horas. Como muchos domingos vamos (yo con algún miembro de la Comunidad) de "visitas pastorales". En realidad es visitar algunas familias cuya situación económica, social y familiar está pésima.

Gina (12 años), Casilda (10), Ronaldo (8 años), Luis (5 años) salen rápidamente a nuestro encuentro. Descalzos, con ropas rotas y sucias se lanzan sobre nosotros, esperando un abrazo y una caricia que nunca tienen en casa. Detrás de ellos sale el padre (Ronaldo, 35 años), alto, flaco y mal vestido. Falta la madre, salió de casa hace 6 meses con Carmone (3 años) y todavía no ha vuelto. ¿Motivos?, ¿Desavenencias familiares?, ¿Volverá? Nadie sabe.

Los niños, comienzan a preparar fuego, con unas pajas y algún palo que encuentran para calentar agua en una tetera (terriblemente negra de no limpiarla nunca), para cocinar algo de arroz y poder tomar baño antes de dormir. Será su cena. El padre nos recibe con "la paz de Cristo"....Es pastor de una de las múltiples iglesias que pululan en todas las esquinas y que la pobreza favorece su expansión. Nos cuenta, lamentando, la situación de su familia, la ausencia de la madre, el abandono de los hijos,...sus miserias...

La casa es un pequeño cuarto de 4 metros cuadrados que le hemos ayudado a levantar. Todos, hijos y padre duermen (naturalmente en el suelo), comen, viven ahí dentro.

Él, de poca salud y con problemas de tuberculosis, se dedica a vender chucherías (dulces, bolachas, fósforos...) de manera ambulante. Difícilmente consigue 30 meticais cada día para sustentar su familia. 44 meticais equivale a 1 euro. Mientras calientan el agua y esperando recibir los "chinelos" (chancletas) que les hemos traído, nos piden un cuaderno, un bolígrafo, dinero

para pan; mañana tienen que ir a la escuela y no tienen. Posiblemente la profesora los mande fuera si no tienen bolígrafo. Al menos irán a la escuela calzados. El padre les grita para que no pierdan los chinelos...

En este país y en todo el mundo, esto se llama POBREZA ABSOLUTA. Esta realidad, que nos encontramos en el Barrio de Ndlavela, de Matola, lugar donde vivimos los Mercedarios, fue el origen del Centro Nutricional São Dâmaso.

Luis, el hijo menor de la familia Ronaldo, está en nuestro Centro. Debe caminar unos 40 minutos todos los días, acompañado por su hermana Casilda, para poder asistir al Centro. Junto con otros 99 niños, en edades comprendidas entre los 3 y los 5 años, se beneficia de un desayuno, una comida y una formación que difícilmente tienen en su casa. Desde las 8 de la mañana a las 3 de la tarde, viven en unas condiciones mínimamente dignas. Otros son huérfanos de padre y madre (el SIDA mata); o el padre fue a África del Sur en busca de mejores condiciones de vida y nunca más se supo; o frutos de una relaciones familiares extremadamente frágiles y complicadas. Son muchas las causas de tantos niños abandonados o cuidados por sus abuelos, la mayoría de las veces cuidados por la abuela.

Desde nuestra vivencia religiosa en medio de este pueblo: ¿qué hacer? ¿Qué respuesta dar? Sabemos que la solución a la pobreza requiere de estructuras políticas, económicas, sociales diferentes; pero desde nuestra presencia de mercedarios queremos contribuir a mejorar las condiciones de algunos niños. Que tengan un futuro mejor. Liberar de la pobreza y posibilitar que la persona pueda desenvolver sus capacidades, debe ser siempre o objetivo de todo mercedario.

Con la ayuda externa de instituciones y personas anualmente conseguimos que unos 100 niños tengan esta posibilidad.